

Director:
Joaquín Vargas Coto
Fotógrafo:
M. Gómez Miralles
Grabador:
Próspero Calderón

Propietario:
Sociedad Anónima
"Diario del Comercio"
Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 20 de Octubre de 1922

No. 637

Una mujer arroja a un hombre al Estero de Puntarenas

En Puntarenas se desarrolló antier una comedia muy divertida y en la cual estuvo a punto de perecer ahogado Florentino Tribaldo.

Según nuestro informante, el señor Tribaldo se encontraba en el Muelle del Estero disputando calorosamente con Pedro García.

Los ánimos estaban exaltadísimos y cuando parecía pasar de palabras a hechos, unos torneos y morenos brazos femeninos le dieron tan fuerte empujón a Tribaldo que se encontraba a la orilla del muelle, que fue a dar al agua salada del Estero.

El pánico fue general.

La agresora era una mujer Quirós que aborrecía a Tribaldo y amaba a García.

La policía intervino y el pobre hombre fue salvado de millagro.

La Quirós fue arrestada. En el puerio se comenta esta comedia.

A propósito de este suceso, los colegas portuarios señalan la necesidad de construir una baranda de hierro alrededor del Muelle. Ojalá la Municipalidad de Puntarenas tome nota de este asunto.

Formidable lío en la investigación

Es algo curioso lo que sucede en la Oficina de los Detectives. Allí llega todo el mundo a poner quejas y muchas veces de asuntos que le incumben a la policía.

El Coronel Pinaud es la meca de estafados, timados, de mujeres burladas, etc. No es el primero que hasta le pide prestado y termina por echarle el Rey. No hay otra oficina más concurrida que aquella.

Ayer por ejemplo se promovió un lío entre María Torres y Francisca Navarro como no recuerda el Oficial Cortin haber visto otro parecido.

Se disputaban cien gallinas.

Aquello fue una bronca mauser. Fue necesario que Quirós y Semillita sujetaran a chicha y Liebo y Carlos Luis a la Torres pues de lo contrario una de ellas le hubiera entregado el alma al Creador.

A la Agencia fueron a dar las contrincantes.

Muere a consecuencia de una pedrada

Rafael Carpio u. ap. vecino de Juan Viñas, llegó el lunes próximo pasado herido gravemente de una pedrada en el cráneo. De la estación del Atlántico fue trasladado la tarde de ese día al Hospital de San Juan de Dios donde desde el primer momento se le prestaron los cuidados del caso.

Según dijo el herido, un enemigo suyo, aprovechando su descuido le propincho la certera pedrada que lo tumbo al suelo sin sentido. Casi todo el tiempo después estuvo en estado de inconciencia, en estado grave, hasta que murió, como a la una de la mañana de ayer. Fue atendido por el doctor Quirós. En la mañana de hoy se efectuará su entierro.

Con instrucciones del Señor Presidente, se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad Anónima "Coffee Roasters Corporation" a una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad a las 15 horas del día 6 de noviembre próximo en las Oficinas de esa Empresa. Se tratarán las siguientes cuestiones: compra del edificio denominado "Molino Victoria"; autorización que se otorgará al Señor Administrador General para conseguir un préstamo con el objeto de comprar café y atender a varios gastos y obligaciones hasta por el monto que en esa reunión se estime necesario; y acordar las garantías del caso para responder a ese préstamo y a otras obligaciones contraídas.

San José, Octubre 18, de 1922.

C. E. SCHUTT, Secretario.

EL MAL TIEMPO EN EL PURISCAL

Trágico fin de una familia de labriegos

El río arrastró la casa ahogando a cinco niños y a la madre - Detalles del triste acontecimiento

Sin dar lugar a duda, Puriscal ha sido el Cantón más mal tratado por el temporal. Allí no solamente los sembrados han sido arrasados, sino que también varios hogares han sido enlutados y muchos quedado en ruinas.

Las noticias que hemos estado recibiendo de nuestros hábiles Corresponsales nos han enterado de sucesos dolorosísimos.

Amable visita

Ayer a medio día recibimos una visita que nos agradó mucho. Don J. Moisés Cortin, Jefe Político de Puriscal tuvo la deferencia de visitarnos y de referirnos detalladamente la racha de desastres que ocasionó el temporal en aquel lugar. Las pérdidas son grandes, los plantíos han quedado destruidos y los caminos son un verdadero "caos".

La tragedia de la familia Chacón

El señor Cortin nos refirió de este modo la tragedia de Quebrada Azul. A 300 varas de la Quebrada que lleva ese nombre, vivía la familia de don Juan

Chacón, compuesta de su señora esposa y cinco niños.

La casa estaba situada en la falda del Cerro Hermoso que en la noche del martes pasado se despeñó con gran estrépito arrastrando árboles, animales y plantíos que en ese momento era un verdadero río. La casa de los Chacón donde se encontraba la familia fue también arrastrada hasta el precipicio.

Las consecuencias fueron terribles. Los cuerpecitos de los cinco niños desaparecieron por completo.

Las autoridades y particulares que fueron a prestarle auxilio a la desgraciada familia, sólo pudieron encontrar el cadáver de la pobre esposa en un estado verdaderamente lastimoso y al señor Chacón gravemente herido. Únicamente el Cielo pudo librar a don Juan de una muerte segura. Su estado es grave.

Perjudicados

Son innumerables las familias perjudicadas. Entre ellas las de don Rosendo Cubillo, los Delgado, don Juan Ba-

dilla, don Liborio Morales y otros.

Los agricultores han sufrido una pérdida total.

La situación del pueblo es terrible.

Un Empréstito

También hablamos con el señor Cortin de las condiciones en que se halla la Municipalidad de aquel lugar para la reconstrucción de los caminos y nos dijo: Esa Honorable Corporación no cuenta actualmente con fondos de ninguna clase, tanto que me encuentro en la actualidad gestionando un Empréstito de ₡ 15,000.00.

No sabemos actualmente con quien lo llevaremos a cabo, aunque tenemos el buen deseo de hacerlo con Mr. (happate). Ofrecemos como garantía el impuesto sobre el destace de ganado que le corresponde a la Municipalidad.

Otros detalles nos dio esa laboriosa autoridad que se preocupa mucho por su pueblo.

Le reiteramos nuestro atento saludo y lamentamos sinceramente las desgracias que ha padecido el cantón de Puriscal.

Una esquila

Conocidas por el público las esquilas recientemente traídas por la IMPRENTA ORTIZ y que tanto han llamado la atención.

Son de lo más acabadas que ha llegado al país y el último estilo.

Llaman la atención tanto por la clase del papel como la impresión.

No olvide usted que las han traído con el fin de satisfacer el gusto más exigente y que ordenándolas Ud. a la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz quedará enteramente complacido pues no tiene Ud. molestias, las cuales son muy frecuentes en estos casos.

Llame al teléfono 250 a cualquier hora del día o de la noche, será inmediatamente atendido.

Favorecido por la suerte

El joven don Gabriel Broutin, infatigable comerciante de esta plaza y quien goza de general simpatía ha sido favorecido con un premio de la Lotería de Cuba.

Felicitemos al señor Broutin por su buena suerte.

Se va Raúl Coto

Próximamente partirá para Italia el joven bachiller don Raúl Coto uno de los alumnos que con más brillo se ha graduado en las aulas del Liceo.

A Raúl lo conocemos desde niño y siempre admiramos su claro talento y carácter laborioso. Es un muchacho que promete.

Tenemos seguridad de que ese joven triunfará en Italia y por ello hacemos muchos votos.

REGIO BAILE EN TURRIALBA

El domingo 15 del corriente mes tuvo verificativo un regio baile en los amplios salones del Club Sport Turrialba, organizado por los entusiastas socios que forman ese centro. De San José fue la orquesta que amenizó el baile bajo la dirección del conocido maestro don Raúl Paniagua, habiendo ejecutado lucidas piezas de actualidad, conforme al programa. El baile dio principio a las 19 horas y el desfile se organizó en la forma siguiente:

Don Jorge Pérez y señora María de Morales, don Carlos González Rivas y señorita Caridad Barrantes, don Matías Siverio y señorita Consuelo Barrantes, don Rafael Quesada y señora Angela de Quesada, don Jorge Surchi y señorita Dolores Hernández, don Manuel Mata, rita y señorita Elena García, don Jorge Alfaro y señorita Victoria Meza, don Hermógenes García y señorita Mercedes Morales, don Jesús Aguilar y señorita Carmen Morales, don Juan Valverde y señorita Herminia Zúñiga, don Antonio Hernández y señorita Evangelina Danzoni, don Daniel Betrano y señorita Marta Umaña, don Manuel Obando y señorita Luz Herrero, don Enrique Obando y señorita Carmen Corrales, don Rafael Lépiz y señorita Matilde García.

Gran número de espectadores se aglomeraban para admirar las bellas y simpáticas que entre ellas se distinguían las señoritas Matilde, Lolita, Consuelo, Victoria y doña Angela. A continuación reproducimos el programa que se ejecutó:

- 1.—Intermezzo.
- 2.—Vals. Las 3 de la mañana.
- 3.—Fox trot. Islas del Sur.
- 4.—Hawaian Rose.
- 5.—Fox trot. Canadian Caper.
- 6.—One step. Blue Danube Blues.
- 7.—Pasillo. Nenita.
- 8.—Fox trot. Besos robados.
- 9.—Vals. Senda de rosas.
- 10.—One step. ¿Me dirás que sí?
- 11.—Foy trot. Angel child.
- 12.—Vals. Tristezas.

Durante toda la fiesta reinó la cordialidad entre los concurrentes y terminó el baile como a las tres de la mañana. Hubo derroche de refrescos, helados y tostes, habiendo estado la cantina a cargo de los hermanos Royo.

Vaya para el personal del "Club Sport Turrialba" nuestra sincera felici-

Vacuna contra la viruela

Una partida de vacuna pedida por la Secretaría de Gobernación a una casa americana fue recibida por el Departamento de Ankilostomiasis, pero según el análisis del Doctor Solón Núñez, dicho virus se encuentra en mal estado, por lo que el respectivo Ministerio resolvió su devolución.

Ayer se nos ha informado que se recibió aviso de aceptación, así como el envío de la nueva partida, que vendrá fresca y en magníficas condiciones.

Partida de Base-Ball en San Sebastián

En honor del Club Harrison de ese lugar

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de San Sebastián una partida de Base Ball entre dos equipos del Club "Verdun." Dicho match se efectuará en honor del Club Sport "Harrison" de esa localidad y de su presidente efectivo don Bruno Castro. Después del juego serán obsequiados con un refresco y suelto baile que les preparan.

tación augurándoles larga vida y que en lo sucesivo les resulten sus festejos con tanta esplendor como ésta efectuada y amena fiesta.

Cronista Viajero.

Jorge Vargas llega a Michigan

Ayer recibimos con mucho gusto una carta del joven don Jorge Vargas Méndez uno de los estudiantes favorecidos con una beca mexicana.

Como se sabe, Vargas renunció la beca y se trasladó a Estados Unidos. El 26 de Setiembre llegó a Michigan a donde ingresó a un Colegio de Ingeniería.

Lo saludamos cariñosamente.

Noticias de Guatemala

Telegrama de Guatemala

A partir de hoy la expedición y visación de pasaporte para Guatemala por agentes diplomáticos y consulares de México, será gratis. Notablemente bien organizada está la Secretaría de Gobernación y Justicia, como lo estuvieron en tiempo del inolvidable Justo Rufino Barrios. Trinidad E. Figueroa casase mañana con el doctor Narciso Quevedo, será una boda elegante por lo extenso de las invitaciones. V. M. Díaz.

En el río Turrubaritos parecen dos hombres

De Puriscal nos informan que hace cuatro días perecieron ahogados en el río Turrubaritos los peones Francisco Solano y Francisco Castro, encontrándose el cadáver de este último al día siguiente.

Según parece esos señores se dirigían a Puriscal y al querer atravesar el río fueron arrastrados por la corriente.

Ambos gozaban de mucho aprecio. Paz a sus restos.

Un accidente

Ayer a las 13 horas se produjo un accidente en el Almacén de Muebles de los señores Campos.

Un peón llamado Samuel Naranjo que se ocupaba de limpiar una ventana del piso superior, cayó a la calle y recibió graves golpes.

La Cruz Roja lo trasladó al Hospital. La Empresa de los señores Campos ha ofrecido cubrir los gastos que ocasiona la curación.

Laudable proceder el de esos caballeros.

Próximo matrimonio

Hemos tenido el gusto de saber que dentro de poco tiempo contraerá matrimonio el señor don José Reyes con la estimable y simpática señorita Craciela Castro Rojas.

Anticipadamente formulamos nuestros más sinceros votos por la felicidad del nuevo hogar que pronto se formará.

GRAN HOTEL METROPOLI

Calle 4ª. Sur y 2ª. Avenida Oeste, 50 vs. al Sur del Banco de Costa Rica.

Teléfono número 861 ★ Apartado número 1193

San José, Costa Rica

Atendido personalmente por su propietario

Víctor Céspedes Duke.



Ordene sus trabajos a la Zapatería
LA GIOCONDA
175 vs. al sur de la Botica Francesa
contigua al Teatro Moderno



Los Ojos de España

Aunque España es un magnífico tesoro de arquitectura, un gran museo de estilo morisco y de otros interesantes estilos arquitectónicos; aunque España está llena de joyas del arte de Velázquez, Murillo y muchos otros celebrados artistas; aunque España desborda en fascinadores recuerdos históricos como también en hermosos paisajes de extraordinaria variedad; a pesar del grande e indiscutible mérito de todas las especialidades españolas, lo mejor que hay en España son los ojos de sus mujeres.

¡Ojos españoles! El observador extranjero necesita apenas media hora en España para darse cuenta de que se encuentra ante algo que ha de señalar una época en su vida. Esos ojos que lanzan una mirada de lado, cuando sus dueñas pasan por la calle. Brillan desde arriba desde los balcones. Se le ponen delante en un modesto viaje en tranvía, desconcertándolo en forma increíble. Producen los más devastadores efectos refuglados tras un abanico. Deberían ser arrestados sin piedad, todos esos millares de ojos refulgentes por la policía española y suprimidos por perturbadores de la paz mental de los desgraciados visitantes extranjeros. Pero, ¡gracias a Dios! nadie los ha suprimido.

He tenido en suerte encontrar un norteamericano que conoce palmo a palmo el mundo entero y hablando con el profundo conocimiento del que sabe a fondo lo que hay en la tierra y lo que valen las razas que la habitan, me dijo con voz de éxtasis:

—¡España para ver ojos! En muchos países del mundo pueden verse hermosos ojos. Los hay azules muy hermosos en Estados Unidos, y grises y pardos. En Inglaterra pueden verse ojos grises que valen un viaje especial. Francia e Italia se especializan en ojos pardos que—y se besó la punta de los dedos mirando hacia el cielo—son una delicia. Pero en España se han dedicado a una especialidad y es el fuego que ilumina cada mirada. La mirada española lleva un dinamismo que trabaja a presión máxima. Los ojos en otros

países son bellos en color, en forma, en expresión, pero no tienen una planta de alumbrado instalada detrás de esa belleza. Sólo en España existe esto. Los ojos de las españolas brillan, relucen, resplandecen, arden, llamean. Y si no, mire.

Y miré. Una muchacha sevillana pasaba a nuestro lado, sonriendo maliciosamente bajo su mantilla. Era tan hermosa como un día de primavera y yo traté de ver todos sus encantos en una sola mirada. Pero mi amigo exclamó: Fíjate en los ojos. Nada más que en los ojos.

Sus ojos eran maravillosos: carbón, terciopelo y fuego.

Desde entonces adquirí la locura de mi amigo y en mis peregrinaciones por España después de esa escena sólo he visto ojos y he quedado enfermo del corazón.

En Granada volví a encontrar a mi yankee. Durante nuestra conversación empecé a deplorar que España se haya quedado atrás en la carrera de las naciones; que los españoles pierdan terreno en la competencia internacional porque no ven claro acerca de sus propios intereses y de sus propias posibilidades. Mi compañero rehusó terminantemente aceptar la idea de que esto fuera posible.

—Tonterías, me dijo. Hace tiempo pensé lo mismo, pero ya me he formado una teoría al respecto. Cuando Dios creó al primer español y lo dotó con ojos de fuego, le dijo: Te he dado estos ojos, los más hermosos del mundo, pero para que nadie diga que te he favorecido sobre las demás razas, te voy a quitar otro don. Toma estos ojos y dáselos en herencia a tus hijas para la completa subyugación de todo hombre que quede al alcance de su mirada, pero, sabe ¡oh español! que tú y tus descendientes jamás podréis ver las cosas como realmente son. Soñados, artistas, ilusos, pero jamás prácticos porque sólo veréis la belleza de las cosas y no su utilidad.

En realidad, concluyó, poco importa lo que esos ojos puedan ver. Lo único interesante es poderlos ver uno mismo.

R. T. YBARRA.

Un fraile loco asalta un convento de monjas

Berna.—Los periódicos publican extensos relatos de la extraña aventura ocurrida anoche en el convento de monjas de Bigornio. El padre Cramer, perteneciente a la comunidad de capuchinos, en completo estado de desequilibrio mental rompiendo una ventana, penetró en el convento, del cual era confesor, y persiguió a las monjas, presas del pánico, las que salieron a los balcones pidiendo auxilio. Cuando acudió la policía, el padre Cramer, furioso, se armó de un garrote y atacó a los agentes del orden público, hiriendo seriamente dos de ellos. Al fin pudo ser dominado, después de una reñida lucha. Según informes de la Superiora del convento, el fraile se introdujo primero a la celda de una novicia, y a los gritos de esta y al ruido de la lucha acudieron las celadoras, ocasionándose un tremendo escándalo.

El asunto ha causado sensación en la ciudad, en donde el padre Cramer era muy conocido, y se hacen los más diversos comentarios.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Sabe a VERDADERA
BOTICA ORIENTAL

¡LO QUE USTED NECESITA!

Vendo, compro y alquilo propiedades

AARON ASCH
25 vs. al Sur del Mercado

Feria de ganado en la Plaza de Alajuela

LUNES 16

Partida de Agamenón Borge vendida a Agüero y Cia. a 32 céntimos el kilo; partida de Emp. Ganadera vendida a Chaverri y Cia. a 38 céntimos el kilo; partida de la United vendida a A. Colombari a 34 céntimos el kilo; partida de Fernando Castro vendida a J. R. Saborio a 30 céntimos el kilo; partida de Cupertino Aguilar vendida a varios a 27 y 31 céntimos el kilo.

MARTES 17

Partida de Manuel Castro vendida a Ceferino Ruiz a 32 céntimos el kilo; partida de Ernesto Aguilar vendida a varios a 34 y medio céntimos el kilo; partida de Porfirio Rojas vendida a Abelardo Hidalgo a 38 céntimos el kilo; partida de Porfirio Rojas vendida a Augusto Quesada a 27 céntimos el kilo; partida de Abelardo Hidalgo vendida a Francisco Acosta a 31 y medio céntimos el kilo; partida de Bernardino Soto vendida a A. Colombari a \$74 la cabeza; partida de Tobias Sancho vendida a varios a 30 y 35 céntimos el kilo; partida de Daniel Esquivel vendida a Trinidad Araya; partida de A. Colombari vendida a varios a 30 y 35 céntimos el kilo.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

Leovigilda M. de Farmer
OBSTETRICA
Graduada en la Facultad de Medicina de Costa Rica.
Ofrece sus servicios profesionales 150 vs. al S. de la Botica de Mariano Jiménez.



Por BORICUA

REVISTA INTERNACIONAL

"Estrellas Dominicanas": el Diario "El Tiempo" de San Juan, Puerto Rico, me trajo la noticia del arribo a las playas de Borinquen de la novena de profesionales Dominicanos. El primer juego era para el día 17 de Septiembre contra el Ponce para pasar después a San Juan.

"Cárdenas": Bajo este nombre ha llegado a la ciudad de México una novena cubana procedente de la ciudad del mismo nombre. Recorrerá esa novena las principales ciudades de esa república en donde ya hay campos debidamente contruidos.

El "México" en Guatemala: Hasta la fecha no se han podido obtener los resultados de los desafíos que tuvo esa novena mexicana contra la de Guate-

mala, que se efectuaron en los días 15, 16 y 17 de Septiembre pasado.

El score del último juego de la serie entre el "Bocas" y "Limón", en Limón, fue 4 carreras para la primera y 6 para la segunda. Solamente pudo jugarse hasta el séptimo inning debido a la lluvia.

En Desamparados: El domingo último hubo un desafío entre dos novenas de menores de San José, sirviendo de Chief Umpire Raul Molina, el Capitán del "Laberinto". Este juego fue anunciado con programas en esta y dedicado al Jefe Político de esa población quien presenció el juego. Es la primera vez que en esa población se efectúa un juego de Base Ball.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingos directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS FRYFES LTD., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders Fryfes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Octubre 9 de 1922.

CAFETALEROS

Ya se aproxima el tiempo para hacer sus pedidos de abono. No se olviden de que la marca **CORNUCOPIA** de la Anglo Continental Guano Ltd. es el mejor y el más económico. Para precios y demás informes, diríjase al Agente,

R. D. CORFIELD

Apartado 912 - San José



"Gets-It"
El mejor calicida del mundo.
Su farmacia lo vende

Feria de Ganado en Heredia

Ventas del Martes 17 de Octubre de 1922.

Manuel Aguilar, vendió vacas a 28 cts. el kilo; Ceferino Ruiz, vendió vacas a 30 y 32 cts. el kilo; Augusto Quesada, vendió vacas a 33 y 29½ cts. el kilo; Cupertino Aguilar, vendió vacas a 25 y 27 cts. el kilo; Rosendo Montero, vendió bueyes a 31½ cts. el kilo; Rafael Barri, vendió novillos a 31½ cts. el kilo; José Montero, vendió vacas a 29 y 30 cts. el kilo; Abraham González, vendió novillos a 31½ cts. el kilo; A. Chaverri A. y

Co., vendió novillos de primera a 36 cts. el kilo; Ignacio Zamora, vendió novillos de primera a 36 cts. el kilo; Moisés González, vendió vacas a 22 cts. el kilo.

En la feria del Miércoles se vendió novillos de primera de 33 a 35 cts. el kilo; mediano, de 28 a 30 cts. el kilo; vacas regulares, de 25 a 28 cts. el kilo; vacas buenas, a 30 y 31 cts. el kilo; hubo también hasta 18 cts. el kilo.

Los cerdos se vendieron de primera, a \$110 y \$125; los cerdos se vendieron de segunda, de \$80 y \$100; hubo también a 55 cts. el kilo. Alfredo González, vendió bueyes a 25 y 27 cts. el kilo.

Heredia, 18 de Octubre de 1922

CORRESPONSAL GANADERO



AVISO Molina, Vargas & Madrigal

Ofrecen a su numerosa clientela atenderla en el nuevo local que ocupa 50 vs. al S. de la antigua "Proveedora".

Prometen esmero y prontitud en el despacho de las órdenes que se les pida.

Si Ud. necesita **MUEBLES** diríjase al Taller de **ANTONIO AVILA M.**

situado en la Jardinería «LA CAMELIA», 150 varas al sur de LA DOLOROSA. — Teléfono No. 172



VENTA DE MADERAS AZOFEIFA & Cia.

Ofrecemos madera de construcción y ebanistería a precios bajos. Cal, arena, ladrillo y caña de construcción. Basas de piedra y guachipelin. — 100 varas al Norte del Royal Bank. Teléfono 822 - Apartado 1050



CONCURSO DE BELLAS ARTES



Llamamos nuevamente la atención del público hacia el "Concurso de Bellas Artes, Artes Domésticas, Industrias y Comercio" que llevará a cabo la "Cruz Roja Costarricense" en la primera quincena del mes de noviembre próximo, con el objeto de estimular por ese medio la iniciativa individual y de allegar fondos para la Institución, que tan útiles y constantes servicios presta a la comunidad.

Ese concurso comprende los siguientes ramos: costuras en general, bordados en blanco y en máquina, bordados en colores, crochet, sombreros y flores, pintura, trabajos manuales, iniciativas de niños, floricultura, cocina, artículos de comercio e industrias nacionales. En él pueden tomar parte cuantas personas lo de-

seen; ya sea para donar los objetos que envíen, ya sea para percibir, deducidos los gastos, la mitad del producto de venta que se obtenga en la feria que se efectuará el día once de noviembre, como final de la exposición en que han de exhibirse tales artículos.

Los tres mejores trabajos de cada ramo serán premiados, previa calificación de tribunales competentes, con medalla de plata el primero y menciones honoríficas el segundo y tercero; para los de Bellas Artes se darán, en el mismo orden, medallas de oro, plata y bronce.

A las personas que carezcan de recursos, la Comisión respectiva les suministrará el material que necesitan para sus obras, lo cual facilitará acceso al concurso a toda clase de

concurrentes sin excepción.

Como hemos dicho antes, la Cruz Roja Costarricense hará ingresar a su Tesorería el valor de las donaciones de objetos que se le hagan expresamente y además la mitad del precio líquido que logre alcanzar en la venta, rifa o remate de los artículos que se llevará a cabo en la Feria de la Exposición; productos con los cuales espera aquella benéfica Institución Nacional que atiende necesidades públicas y privadas en todo el territorio, recolectar recursos que le permitan atender debidamente como hasta aquí los múltiples servicios que viene prestando con tanto éxito a la colectividad en general y particularmente a la humanidad desvalida que bendice su acción fecunda y benéfica.

Siendo esto así, es natural confiar en que todas las personas, así nacionales como extranjeras, que pueden contribuir a obra que en grado tan eminente se recomienda a la simpatía social, lo hagan con entusiasmo y levantado espíritu, pues el Concurso, además de prestarles ocasión para ejercer en bien común sus sentimientos caritativos, retribuirá equitativamente con el cincuenta por ciento de las utilidades de su trabajo personal en la obra que elaboren, a lo cual debe agregarse el factor estímulo que los premios representan y que tiene no sólo un alto valor moral para los artistas, obreros, industriales y trabajadores de ambos sexos, sino el valor comercial que entraña el triunfo como una recomendación de la competencia y habilidad de cada cual en las

labores a que consagra sus actividades.

Por nuestra parte hacemos una excitativa cordial a todos esos elementos para que tomen parte inmediata en las labores del Concurso, cooperando con el envío de trabajos particulares al logro de las aspiraciones de la "Cruz Roja Costarricense" para lo cual tienen todavía el tiempo necesario. La mujer costarricense, en especial, cuya bondad de alma y consagración al trabajo son tan dignas de admiración, debe dar ejemplo de su altruismo en esta oportunidad y esforzarse en todo sentido para que el Concurso de que hablamos sea un cumplido éxito moral y pecuniario.

Mañana publicaremos de nuevo las bases y secciones del Concurso, por cuyo éxito hacemos los votos más fervientes.

En la renombrada Sastrería Pandolfi

puede Ud. encargar sus trajes, los cuales se confeccionan con los mejores casimires ingleses.

Venta de materiales para sastrer

Contigua a la Tienda de Vanni y Co.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVII^e).

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Representantes en Centro América: J. Pauly

VICTOR M. ROJAS & Hnos. CONTRATISTAS

Trabajos de carpintería, colchonería y construcciones de todo estilo, por contratos o dirección.

Taller: frente al Molino Costarricense, Calle del Cementerio

Strollers!!

Este nombre significa BUEN GUSTO porque es el mejor cigarrillo que se importa a Costa Rica. Ofrece UTILIDAD a los vendedores porque es el que da mayor margen de ganancia en sus descuentos al por mayor. El precio de este cigarrillo dada su estupenda calidad, es el más bajo que puede encontrar, adquiriendo por lo consiguiente ECONOMIA.

Agentes, PIZA E HIJOS

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

La Velada de Armando

Zegri se realizará hoy
en el Edificio Metálico

Estreno de una película chilena

En la simpática sala del Edificio Metálico se llevará a efecto hoy la anunciada audición literaria de Armando Zegri, literato y periodista chileno que nos visita. Zegri será presentado al auditorio por el Lic. don Alejandro Aguilar Machado. Tomarán también parte en la velada los distinguidos poetas Rogelio Sotela y Asdrúbal Villalobos.

Como se sabe, Armando Zegri hablará en forma amena y familiar de las figuras más distinguidas de las letras chilenas contemporáneas; recitará versos e ilustrará su disertación con recientes retratos cinematográficos de los autores tratados.

En los círculos intelectuales y sociales de la capital reina gran interés por asistir a la velada cultural que nos ocupa. Al finalizar el acto será estrenada la interesante película chilena que se titula *El día del Ejército* y *la Marina*, cinta cinematográfica que comprende una revista completa de las diversas armas de la milicia de Chile.

Se nos ruega advertir al público que la función de Cine anunciada para el viernes en el mismo local ha sido transferida para el sábado con motivo de la audición literaria de Armando Zegri.

El BARATILLO de CARTAGO

DE

A. BRENES Y Co.

Sin duda es la casa más popular en San José. Vendemos lo mejor en telas y a precios nunca vistos.

Aproveche Ud. la realización de pieles y sueters.

En lienzo no encuentra Ud. mejores, a \$ 1.00 yarda.

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Ha recibido un gran surtido de preciosos juguetes que vende a precios bajos haciendo descuentos en ventas al por mayor San José.—Apartado 314. — Sucursal en Cartago

ZAPATERIA GAMEZ? LA PREFERIDA

*** Teléfono 895 ***

La Pensión Italiana de FELIX VALLINI

Uno de los mejores RESTAURANTS de San José

Los domingos Menú Especial

Buen trato, aseo, comodidad, elegancia. - 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

Sobre inscripción de los chinos en el Registro Civil

Algo extraño viene ocurriendo acerca de la inscripción de individuos de la raza asiática.

El señor Ministro de Gobernación presumiendo los abusos que pudieran cometerse, notificó al señor Registrador General del Estado Civil, se abstuviera de inscribir partidas de nacimientos de chinos ocurridos en el país, si no presentan constancias del matrimonio de los padres del presunto nacido, así como también de la autoridad local.

Esta medida viene a poner freno a los casos que se han presentado, de que aparezcan chinos inscritos, cuando sus padres son vecinos de Cantón (China) y no aparece el hecho de que alguna vez hayan vivido en Costa Rica.



PUEDE SER...

Apunta Ud. su dinero a un número. Gira la ruleta. Saeta la bola de casilla en casilla. Puede ser que Ud. gane. Pero también puede ser que pierda. Pide Ud. en la botica "un remedio para el dolor de cabeza", sin especificar cual desea y recibe una cápsula, o una oblea, o una papeleta. Puede ser que le hayan dado un buen remedio, pero también puede ser que no. En el mercado hay cientos y cientos de analgésicos. Unos son ineficaces; otros son lentos; otros alivian pero afectan el corazón. ¿Cuál recibió Ud? No siga confiándose al "puede ser" en punto tan delicado. Cuando quiera aliviarse cualquier dolor o cortar cualquier resfriado sin peligro alguno para su salud, pida clara y precisamente CAFIASPIRINA (Aspirina con Cafeína) que es el analgésico perfecto. No solo obra mucho más rápidamente que cualquiera otro, sino que ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA EL CORAZON. Por eso los mejores médicos lo prefieren a la aspirina sola. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS BAYER de una dosis.





DIA A DIA

Pero Allá Lejos...

Después de largos días oscuros, ayer amaneció el cielo despejado y alegre, profundamente azul.

La ciudad parecía moza guapa, fresca y pizpireta, radiante bajo la luminosa mañana tropical; ha vivido tantos días de tenebrosa melancolía esta ciudad de San José, falta de sol, llena de barro, oyendo constantemente sobre los techos de zinc el metálico redoble de las gotas de agua, en tanto que las aguas corrientes de caños y alcantarillas, llenos hasta desbordarse, acompañaban la monotonía de la lluvia con su discursar cantarinesco e igual que se prolonga calle abajo y calle arriba. Se ha hastiado tanto la capital, que al primer rayo de sol nació la alegría y la esperanza en todos los que roídos de fastidio, mirábamos el cielo opaco e inclemente con una resignación de desesperanza, ya sin siquiera pensar que tras la cortina de los nubarrones, estaba, más alto, más hermoso, más luciente, el azul de nuestros cielos incomparables.

Si diez días de seguido temporal, diez días opacos y quejumbrosos fueron bastantes para poner a la alegre y confiada ciudad josefina con cara de duelo y para encerrar a todo el mundo en el asilo amparador de las casas, pensamos en lo que serán los lentos días negros de que se nos habla en las descripciones polares, de las neblinas espesas del mar, de las grandes ciudades nebulosas de la Inglaterra sombría y brumosa.

Ha pasado el temporal, y en todos los rostros se abría, como una esperanza o una alegría, la flor de la sonrisa; ha pasado el temporal, y por las frondas corría el estremecimiento de una brisa veranera, presagio ya de los sonoros vendavales que en diciembre azotarán las calles, cantando en los aleros, mugiendo sobre los techos, haciendo volar los grandes lazos de las mujeres y ciñéndoles las faldas sobre la carne opulenta o el busto hermoso. Ha pasado el temporal, y en la diáfana claridad de la mañana, en la lejanía celeste, las montañas se recortan en un zig zag que tijeretea el cielo; y a la distancia, en medio del verde oscuro de las tronadas lejanas, se alzan como dos columnitas blancas y gemelas, las torres de una perdida iglesia de pueblo, en la que nuestra imaginación adivina las bandadas de golondrinas que se aprietan en las cornisas y que asustadas, emprenden el vuelo cuando suenan las claras campanas matinales; ha pasado el temporal, y por la calle los frescos grupos de escolares pasan en alegre carrera a la escuela urbana, y las caras de las gentes que pasan parecen más contentas, y se nota un renacer de vida, como un renacer de esperanzas dentro del corazón.

Si; ha pasado el temporal; pero no es en todas partes este renacer alegre y jocundo. No; que allá en parajes lejanos, cerca de la choza medio derruida, no lejos del río inclemente y la linde misma de la montaña, unos vestidos negros recuerdan la noche trágica.

El furor del agua se llevó al padre, y los chiquillos miran con una larga y dolorosa mirada a su madre que contempla el río, el río traidor y asesino, el río inclemente e implacable por el que ahora discurren las aguas tranquilas y limpidas como las de un regato de ensueño.

Pero en aquellos días... Empezó a llover; los caminos fueron haciéndose impracticables; el agua no dejaba trabajar y el cielo era a cada hora más sombrío. Desde las alturas el agua iba descendiendo impetuosa y el río, de ordinario claro y sereno, el río amigo que daba el agua fresca y sabrosa, se fue enturbiando y fue creciendo en caudal; por las noches, los infantitos se apretaban contra la madre al oír, en la bajura, el bramar de las aguas; y la lluvias, ininterrumpida, monótonamente repique teando sobre las tejas de barro con un tis tis desconsolador. Fue preciso ir al pueblo; el padre, no obstante el suplicar de ella, debió alejarse por entre los despeñaderos peligrosos; de no hacerlo, todo lo necesario para que comiera ella, su compañera amante y sus hijos, todo lo que poseía bajo el cielo, faltaría en la humilde cabaña. Pasó el río y se alejó.

Larga fue la espera; arrodillada frente a la estampa de la madre de Dios ella estuvo orando fervorosa por el que andaba exponiéndose a todos los peligros. Sobre las espaldas de la mujer que oraba la medrosa curiosidad apiñaba a los chiquillos.

Al anochecer el estruendo del río fue terrible. Desde la puerta de la cabaña vieron la extensión inundada, la corriente vertiginosa que arrastraba grandes árboles, arrancados de cuajo; la avenida sin precedentes. Era la furia desencadenada. Y él no había vuelto. Toda la noche la pasaron esperando. Y lo que vino fue la fatal noticia; al querer salvar el río, desesperado por no estar con los suyos a los que ya veía arrastrados por el río, se había ahogado.

El temporal pasó; toda la naturaleza se alegra con el nuevo sol y bajo el cielo espléndido; pero allá, a la orilla de un río, en la propia linde de la montaña, hay unos vestidos negros...

EL HÚSAR BLANCO

HOTEL LIMON de María de Espinosa

Ofrece alimentación sana y nutritiva. Cuartos cómodos e higiénicos. Precios los más bajos.

150 vs. al Sur de la esquina Este del Mercado.

Fugados del hogar

Los menores Fernando Araya, Juan Cedeño y Juan Serrano, se fugaron de los respectivos hogares y ya se encuentran en Limón, lugar donde fueron detenidos por orden de policía y remitidos ayer a esta capital.

EMILIA DURÁN V. DE SALAZAR

OBSTETRICA

Graduada en la Facultad de Medicina

Ofrece sus servicios profesionales, 100 vs. al este del Hospital de San Juan de Dios

PRECIOS MODICOS

La Jornada Parlamentaria de Ayer



A las 15 horas se abrió la sesión presidida por el Dr. Cordero.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Discusión detallada de los proyectos siguientes:
 - (a) Revalidación del Decreto No. 28 de 31 de agosto de 1917.
 - (b) Contrato celebrado con don Ernesto Martín y compañeros para el arriendo de tierras nacionales.
- 3.—Discusión del dictamen acerca del proyecto de contrato de don Isaac Zúñiga Montúfar y compañeros para el arrendamiento de tierras nacionales.

Un voto que no se cuenta.

El representante don Hermenegildo Zamora manifiesta que por efectos del temporal no pudo asistir a las sesiones, privándose de tomar parte en el debate de tierras de Pococí.

Hace constar a la Mesa que su voto es afirmativo, para que así se haga figurar en el acta correspondiente.

Venta de lotes en la Colonia de Aguas Zarcas.

La Mesa pone a discusión detallada la revalidación del Decreto No. 28 de 31 de agosto de 1917 para vender en lotes una finca propiedad de la Municipalidad de Naranjo.

Araya.—Suplica a la Mesa proceda a leer el texto de la ley para que se entere la Cámara, y presenta moción para reformar el texto del artículo y pide se fije un precio de ₡ 3.00 por hectárea, a fin de favorecer aquellos vecinos.

Quirós.—Lee un telegrama del Jefe Político de Naranjo en que solicita a nombre de aquel Muni-

cipio, que se mantenga el texto de la ley del año 1917.

Araya.—No está de acuerdo con la idea del Municipio para que se eleve el valor de ₡ 3.00 a ₡ 5.00.

Quiós.—Hay personas que compraron a ₡ 25.00 y debe dejarse la fijación de precio que desea el Municipio.

Araya.—Insiste en su tesis manifestando que muchos vecinos prefieren el deshaucio.

Ortiz.—Es del parecer de que se vendan lotes a ₡ 3.00 la hectárea a aquellos compradores de buena fe.

Araya.—Se quiere revalidar la autorización para vender esos terrenos.

Cortés.—La Cámara favoreciendo los intereses de aquella Municipalidad se ve obligada a mantener el precio fijado por la Comisión dictaminadora, que son ₡ 10.00 por hectárea.

Fue desechada la moción Araya.

Benavides.—Se comete una injusticia entre esos vecinos poseedores, que hace años vienen cultivando en tierras que creyeron nacionales y que luego resulta que se consideran propiedad del Municipio.

Creo que debe hacerse regalar esas tierras a esos poseedores de buena fe.

Volio (Jorge).—En todo se ven las argucias de los señores abogados. A hombres que han sudado en el cultivo de esas tierras se les pone dificultades para adquirir su posesión, a que tienen derecho, cuando por otros lados se regalan miles de miles de hectáreas a personas que no han de ir a cultivarlas.

Arias.—Esos vecinos fueron allí amparados a la Ley de Padres de Familia, y el Congreso debe señalar un canon fijo de ₡ 5.00 para que no surjan dificultades entre los vecinos y el Municipio.

Jiménez.—Mira con simpatía

esos labradores que se metieron allí por un error de la Municipalidad.

Que la Municipalidad otorgue a esos vecinos, libre de todo canon, las tierras que poseen, siempre que la Municipalidad pueda denunciar en otro lugar la misma cantidad de tierras.

Fue aprobada la moción Jiménez.

Contrato Agrícola de Pococí.

Aragón.—Vuelve a traer al debate la concesión de tierras, aprobada por la Cámara en la sesión de ayer, y contemplando los intereses del país suplica a la Presidencia poner en curso la moción suya presentada en la sesión anterior, que tiende a aplazar la tramitación de todos esos contratos, y excitar al Ejecutivo para que solucione el problema que hoy se contempla y se aboque con la United directamente para sacar adelante este negocio que representa el porvenir de sus connacionales.

Logrado esto, entonces sí se puede entrar de lleno a conocer de estos contratos y darles aprobación.

Cortés.—La órbita de la Cámara tiene que circunscribirse a la Convocatoria. El diputado no puede discutir asuntos para los cuales no fue convocado, y esto contempla lo pro, puesto por el señor Aragón.

La suerte está echada y por el terreno de las evasivas no se va a ninguna parte.

Una mayoría de la Cámara prometió ya su fallo diciendo que estas tierras pueden ser abiertas y no queda otro camino que enfrentarse aunque se sufra una derrota.

La Presidencia levantó la sesión a las 17 horas, quedando en el uso de la palabra el diputado Aragón.

PROBLEMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Así puede llamarse la acción judicial establecida por don Gerardo Lara contra la Compañía Holandesa de Navegación y otros a causa de la muerte por asfixia ocurrida a bordo del vapor VENEZUELA de la señorita María Isabel Lara Yglesias.

La desgracia ocurrió, según se afirma, en alta mar el 3 de marzo del corriente año. De allí la cuestión fundamental de saber cual será el tribunal o el juez competente para investigar si en la defunción referida hubo delito o cuasi-delito y dictar el fallo correspondiente.

Según los principios generales de Derecho Internacional Público, los únicos tribunales que tienen jurisdicción para conocer de los hechos delictuosos que ocurren a bordo de un navío en alta mar son los del país a que pertenece el navío, cuyo pabellón está autorizado a portar. Esa conclusión es una consecuencia del principio de la libertad de los mares y de la ficción generalmente admitida desde Vattel de que los navíos deben ser considerados como fracciones flotantes del territorio del Estado a que pertenecen.

Según eso, don Gerardo Lara debía haber ido a Holanda a establecer las acciones judiciales que considerase conducentes a la protección de sus derechos. Para un hombre pobre como él,

esa era una dificultad insuperable. Y contando con eso, la Compañía de navegación referida desdeñó las diversas gestiones privadas que el desgraciado padre formuló al principio ante los que se declan sus representantes. Hago notar desde ahora esa circunstancia para que el que lea estas líneas, para que los tribunales que intervengan en este asunto comprendan que el caso de don Gerardo Lara afecta directamente la dignidad nacional que se lesiona al pretender burlar sus instituciones.

Dados los principios generales de Derecho Internacional Público anunciados más arriba cómo se explica en derecho que el señor Lara formulara su acción judicial ante los tribunales de Costa Rica, y que esa acción le fuera admitida por un juez tan experto y de tan larga práctica como el Lic. don Ramón Bustamante? Ofrecer esa explicación y mencionar los principios de Derecho Internacional Público y Privado en que descansa aquella acción es el propósito de este artículo.

Abogados conocedores de la vasta ciencia internacional son muy contados en Costa Rica; lo cual no impide que se hagan nombramientos a tontas y a ciegas para mal defender los intereses nacionales en el exterior. La primera Convención Inglesa patentizó esa defi-

ciencia. De suerte que esta clase de publicaciones tienen la ventaja de poner en circulación en nuestro mercado intelectual nociones muy útiles y necesarias para los funcionarios.

La prueba más reciente de esa utilidad es el desquite cometido por el Alcalde 1.º de San José, don Enrique Brenes Castro, en La Nueva Prensa de antier. Ese funcionario fue encargado por el Juez 1.º del Crimen, Lic. Bustamante, de instruir la sumaria en la acusación de don Gerardo Lara, admitida previamente por él. Con una ligereza de que deberá conocer el Supremo Tribunal de Justicia, el referido Alcalde afirma que la acusación fue admitida por motivos de humanidad y no porque sea procedente. ¿Qué sabe ni qué entiende él de esto? Quien la admitió fue su superior; y si el señor Brenes Castro tuviera la capacidad mental y científica para opinar en estas materias, exhibiría al menos el título de abogado, u ocuparía una cuna de Juez o Magistrado.

Mañana expondré, pues, los principios de derecho que dan solución al problema jurídico a que me he referido.

RAMÓN ZELAYA

(Continuará)

Tocadores con espejo biselado desde ₡ 50⁰⁰ hasta ₡ 600⁰⁰

Estilo "PRINCESA"

los consigue en la CASA DEL DOCTOR FISCHER, esquina opuesta al edificio del Correo





INTERESANTE INFORME ACERCA del NUEVO MAPA de C. RICA

Señor Ingeniero

Don Federico Peralta

Presidente
de la Facultad de Ingeniería

Señor:

P.

Tenemos el gusto de rendir a Ud. el informe que se ha servido pedir a esta Facultad el Congreso Constitucional sobre el mapa ejecutado por don Salvador González R.

Se nos pide que digamos: 1) Si el mapa es una obra científica o un trabajo solamente aproximado; 2) Si debe o no acordarse la erogación de cuarenta y cinco mil colones que pide el Ejecutivo para su impresión en Bélgica, o si basta hacer simples copias heliográficas.

La primera pregunta nos vemos obligados a considerarla en tres partes: a) ¿Cómo debe ser un mapa científico?; b) ¿Se ajusta el mapa del señor González R. a esas condiciones?; c) ¿Qué valor tiene la obra del señor González R.?

a) Los trabajos emprendidos desde hace casi dos siglos por las grandes naciones europeas para la ejecución de sus mapas, fueron la causa del gran desarrollo que ha alcanzado la Geodesia, haciéndola una de las ramas más importantes de la ciencia, actual. Ella ha realizado los sorprendentes mapas de Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, etc.

Todos estos países han procedido previamente a efectuar los levantamientos geodésicos que forman las bases y luego los topográficos, que constituyen los detalles. Siguiendo este mismo plan, en la actualidad levantan sus mapas: Los Estados Unidos, México, Argentina, Chile, España el Japón, etc. Cabe pues preguntar: ¿Puede hacerse un mapa exacto sin previos levantamientos geodésicos? Contestaremos con las palabras del más insigne de los matemáticos de los últimos tiempos, el sabio francés Henri Poincaré:

"Todo el mundo comprende en interés que tenemos en conocer la forma y dimensiones de nuestro globo, pero tal vez haya personas que extrañen la precisión con que se quiere indagar en esta materia. ¿Por ventura es esto un lujo inútil? ¿Para qué sirven los esfuerzos que en ello han desplegado los geodestas?"

Si se le hiciese esta pregunta a un parlamentario, presumo que me contestaría de esta manera: Me inclino a creer que la Geodesia es una de las ciencias más útiles, porque es de las que nos cuestan más caro. Quisiera intentar el dar una contestación más precisa. Los grandes trabajos de arte, tanto los de la paz como los de la guerra, no se pueden emprender sin largos estudios que ahorran muchos tanteos y vacilaciones, equivocaciones y gastos inútiles. Tales estudios sólo pueden efectuarse con un buen mapa. Pero un mapa sólo será una fantasía sin valor si se le construye sin una osamenta sólida. Tanto valdría el querer sostener de pie un cuerpo humano al que se le hubiese quitado el esqueleto.

Esa osamenta nos la dan las medidas geodésicas; luego sin Geodesia no puede haber buenos mapas, y sin éstos no puede haber un sistema racional de trabajos públicos.

La respuesta es concluyente y nada podemos agregar a ella.

b) ¿Cuáles son los levantamientos geodésicos que se han efectuado en Costa Rica? Nosotros no conocemos más que uno pequeño de una sección de la Meseta Central, hecho por el borioso ingeniero don Pedro Nolasco Gutiérrez y uno de los que aquí suscriben; pero este levantamiento apenas puede calificarse de geodésico por las condiciones en que fué ejecutado, pues sus autores no contaban con los instrumentos ni los

recursos pecuniarios necesarios para dar a sus trabajos la precisión requerida.

Los resultados de esta triangulación geodésica han sido aprovechados en su totalidad por el señor González R. desgraciadamente el resto del país, que son más de las nueve décimas partes de la superficie total, carece de ellos. Como puede verse, al mapa que nos ocupa le falta prácticamente la base científica.

c) Para valorar la obra del señor González R. es necesario indicar cómo la ha realizado.

El señor González R. se ha servido de todos los mapas existentes, de los levantamientos topográficos de las compañías extranjeras y nacionales de la Dirección de Obras Públicas y de los particulares; ha aprovechado, además, muchísimos informes de maestros de escuela y de expertos en el conocimiento de ciertas regiones del país. Es pues una obra de gabinete y de recopilación muy completa.

No creemos que con los recursos que ha dispuesto el señor González R. hubiera podido nadie hacer algo mejor; pero si debemos decir que la obra ha sido prematura, que antes debiera haberse hecho la base para luego haber construido sobre ella. No es posible prescindir de las triangulaciones geodésicas, y éstas no pueden ser la obra de un hombre solo ni el fruto de unos pocos meses de trabajo.

Si se hubiese consultado oportunamente el parecer de esta Facultad ella hubiera indicado la creación inmediata de un centro geográfico dotado de los instrumentos y del personal necesario para realizar un trabajo de tanta utilidad e importancia como es el mapa exacto de la República.

Reconocemos el valor del mapa del señor González R. como obra de recopilación, y lo conceptuamos muy superior a los existentes que lo mismo que el del señor González R. carecen de base científica,

Dr. CONSTANTINO HERDOLIA
MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

exceptuando las cartas marinas de nuestras costas levantadas por las oficinas hidrográficas de diferentes países.

Debemos también consignar que no estamos de acuerdo con el autor del mapa en cuanto a que éste servirá de base para trabajos ulteriores de precisión, pues sería lo mismo que aceptar como científica la fábrica de un edificio empezando por el techo y haciendo luego las paredes con su ornamentación y por último los cimientos.

2) Conceptuamos que la suma pedida por el Ejecutivo es muy suficiente para hacer una lujosa impresión litográfica del mapa, pero no comprendemos como se piensa en un trabajo tan costoso, cuando el mismo señor González R. dice que su obra está sujeta a muchas modificaciones. ¿Por qué no hacer ese trabajo litográfico aquí? Estamos seguros de que costaría muchísimo menos, aunque la impresión no resultara tan nítida como en el extranjero. Las copias heliográficas las conceptuamos también muy apropiadas, con la ventaja de que se harían solamente los ejemplares que pudieran venderse inmediatamente, reemplazando los tirajes cuantas veces fuese necesario.

Es nuestro deber consignar que los esfuerzos del señor González R. han sido muy superiores a la retribución que por ellos ha recibido, y que bien justo sería recompensarle debidamente.

Somos del señor Presidente muy atentos y S. S.,

(f) R. FERNÁNDEZ PERALTA

(f) JUAN J. ARAYA

(f) GONZALO TRUQUE

El negociado de empréstito se solucionará satisfactoriamente



No puede un asunto de tanta importancia para los intereses nacionales, definirse en forma precipitada como muchas personas se imaginan.

Cada punto, cada concepto, necesita un consciente análisis, y la más insignificante modificación en el texto redactado, ha de estar someramente sujeta a un perfecto estudio, ya que entraña serias responsabilidades.

El estudio por parte de los banqueros—a ciertas reformas introducidas por el Poder Ejecutivo,—sigue su curso, y aunque se recibieron informes cablegráficos de quedar aceptadas parte de ellas, se espera el resultado final para definir este intrincado asunto, en el cual todos tenemos idéntico interés.

Aunque los deseos de solventarlo rápido, son grandes, la madurez en el análisis de todo lo que contempla su articulado, es cosa que conviene a los intereses del país.

Nadie como el Estado desea realizar esta operación para salvar todas sus deudas, entre las que hay varios créditos vencidos, de ciertas empresas, tal como la Compañía de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, que con justicia reclaman sus haberes.

Es cosa de esperar unas semanas más, para dar por terminada la contratación del empréstito externo, que ha sido tan debatido bajo diversos y variados tomos.

HOTEL CASTILLA

Está a las ordenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que solo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

Fiesta en la Feria

El sábado pasado con motivo del onomástico de los apreciables caballeros don Eduardo Zamora y don Eduardo Garóer, los alumnos del I. D del Liceo de Costa Rica, les obsequiaron con un té en la cantina "La Feria."

La fiesta dio principio a las 3 p. m. terminando a las 4 p. m. Entre los asistentes nos fue posible anotar a don Eduardo Zamora Secretario de ese plantel; don Eduardo Garóer, Sr. Director don Fidel Tristán, don Ricardo Solís y los jovencitos: Antonio González, Daniel González, José M. Chinchilla, Mateo Aráuz, Julio y Raúl Cárdenas, Manuel y Luis Jiménez, Leopoldo Fernández, Ramiro Chasé, Carlos M. Acuña, Mariano Fournier, Luis Balma, Luis Moya, Fernando Zamora, Amadeo Termó, y Alberto Castillo P.

Industriales! En la Litografía Minerva se les hacen las etiquetas que Uds. necesitan.

Léase

Se necesita un socio capitalista para explotar una industria que da un 35% de utilidades
Escribese al apartado 857.

Los mejores fideos que se exhibieron en la Exposición de la Escuela "Porfirio Bienes" fueron los de la Fábrica de
ACUÑA & SALAZAR.
Pruébelos y se convencerá.
Dirección: Panadería del Paso de la Vaca.
Apartado 926 = Teléfono 531

EL gusto exquisito de los Cigarrillos Chesterfield bien que se puede saborear.

Para su *calidad* obtenemos los mejores tabacos de Turquía y Norte América.

Y estas hojas superiores son mezcladas en una liga harmónica de placer y bondad.

No hay otro Cigarrillo que se le pueda comparar en calidad, porque esta mezcla del Chesterfield es inimitable.

"Satisfacen"

Chesterfield

CIGARETTES

—de los mejores tabacos turcos y norteamericanos, ligados

LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.



80 ctms. paquete ahora
MARIO BENGOCHEA & Cía. - San José, C. R.



Colorantes SUNSET LOS MEJORES

DE INTERESES NACIONALES

Documentos importantes que explican

la llegada al país del Capitán señor don Lisardo Doval Bravo

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

Muy distinguido señor mío:

Esperando una benévola acogida en su ilustrado Diario a las siguientes líneas, me considero en la ineludible obligación de publicar algunos antecedentes y datos con motivo de la comisión que he venido a desempeñar a esta República, con el fin de que la opinión, debidamente orientada forme un imparcial juicio de lo sucedido y no se extravíe con erróneas informaciones; teniendo bien entendido que no corresponde a la situación oficial en que me encuentro, el entrar en polémicas y controversias de ningún género, este escrito será el primero y el último que al indicado fin tenga la satisfacción de dirigirla, rogándole tan sólo que en las posteriores informaciones que ese periódico publique, se omita en lo posible el nombre de este modesto Capitán tan traído y llevado en estos días; y una vez expuesto el ruego, haré minucioso relato de lo ocurrido.

Me encontraba concentrado en el Valle minero de Langreo (Asturias) con motivo de una importante huelga, cuando al recibir la valija el día 8 de Enero de 1921 leí en el Boletín Oficial de mi Cuerpo de fecha de primero de aquel mes lo siguiente que literalmente copio: «A los Jefes y Capitanes del Cuerpo: Estado Mayor Central del Ejército—Sexta Sección. Hay un membrete que dice: Legación de España. El Agregado Militar. Hay un membrete que dice: Secretario de Guerra y Marina de Costa Rica—San José 18 de Octubre de 1920.—Señor Comandante don Isidro de Garnica y Echevarría, Agregado Militar de la Legación de España.—Distinguido señor Comandante: Desciendo el Gobierno de esta República organizar una Guardia Civil análoga al mismo Instituto en España a fin de garantizar la seguridad en los campos, en comunicación fechada ayer, se ha dirigido el señor Secretario en el Despacho de Relaciones Exteriores al señor Ministro de España en Centro América, rogándole transmita al Gobierno de la Madre Patria, nuestra aspiración de que por el Ministerio de la Guerra de su país u organismo que corresponda, se nombre un Jefe o Capitán del referido Instituto que venga con la citada Misión, con lo que se dará una nueva prueba de cariño a estas Naciones Hispano Americanas.

Las condiciones a que se sujetará el contrato serán las que a continuación se indican, con ligeras modificaciones que podrán concertarse con el señor Ministro de Costa Rica en Madrid, las que ruego transmita usted directamente a su Estado Mayor Central, con objeto de ganar tiempo en asunto de tanto interés para nosotros». «Primero: El Oficial será elegido por la Autoridad Militar que corresponda, teniendo en cuenta: que además de las condiciones de carácter, moralidad e inteligencia probables en dicho Cuerpo, es necesario posea muy buena salud y resistencia física, por la variedad de climas del país y dificultad en las comunicaciones». Siguen varias cláusulas que no trasciben por no alargar demasiado este escrito, las cuales se refieren a sueldos, derechos de instalación, caballos, ordenanza, ventajas en caso de salida de la residencia etc., cuyos originales tengo en mi poder y se hallan firmados por el actual señor Ministro de Seguridad.

Al leer el escrito que antecede, el deseo de conocer y estudiar países hermanos de raza, unidos por tantos vínculos de sangre a nuestra España, y el ostar por otra parte el puesto de Redactor Correspondiente del importante periódico A B C de Madrid y de la revista Técnica del Cuerpo, a cuyas publicaciones envío mis crónicas, me indujo a solicitar el tomar parte en el concurso que al efecto había celebrarse en Madrid pocos días después. Elevé instancia en ese sentido y hube de presentarme en la Dirección General de la Guardia Civil, en cuyo centro me fué notificado que éramos 26 los Jefes y Capitanes solicitantes. Celebrado el concurso presidido por el Director de la Guardia Civil Teniente General señor Zubia Bassencourt, tuve la gran satisfacción de ser designado por unanimidad del Tribunal para desempeñar el puesto de honor, nombrándose para esta comisión según oficio que tengo a su disposición que textualmente dice: «Señor Capitán don Lisardo Doval Bravo Oviedo.—Mieres.—Hay un sello con la inscripción: Dirección General de la Guardia Civil. Sección primera. Negociado. Primero. Número 62. El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en Real Orden fecha 28 del anterior me dice lo siguiente: Excmo. Señor: Por el Ministerio de Estado en Real Orden del 20 del actual. Sección Política número 502, se dice a este de la Guerra lo que sigue: El señor Ministro de España en Guatemala en su Despacho número 13 del corriente año, cursado desde San José de Costa Rica dice a este Ministerio lo siguiente: Tengo el honor de copiar a continuación la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica me dirige con fecha 21 del actual referente al envío de un Jefe o Capitán de la Guardia Civil para organizar en esta República una Policía Rural semejante a aquella; dice así dicha nota: Señor Ministro: con instrucciones del señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, tengo la honra de solicitar de V. E. se sirva interponer sus buenos oficios a fin de que su ilustrado Gobierno designe y permita que venga a Costa Rica un oficial del Instituto de la Guardia Civil de España para que organice en esta República un cuerpo similar. Como bases del contrato (siguen las cláusulas del mismo).

Como adición a lo anterior me permito manifestar a V. E. que el Gobierno de Costa Rica acepta el Oficial que el Ministerio de la Guerra haya designado para desempeñar el puesto en cuestión. De Real Orden del Ministerio de Estado lo traslado a V. E. para su conocimiento y con referencia a la del digno cargo de V. E. de 9 de Febrero último, significándole que este Ministerio no tiene obstáculo alguno que oponer a la designación de un Capitán del Benemérito Instituto que pase a Costa Rica a organizar la Guardia Civil y que dicha designación recaiga en oficial de tan relevantes méritos según aduce la Real Orden de V. E. antes referida, como don

Lisardo Doval y Bravo. De Real Orden del Ministerio de la Guerra, lo traslado V. E. para la resolución que proceda de la que dará cuenta a este Ministerio a los efectos oportunos. Excmo. Señor Director de la Guardia Civil, Madrid.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y satisfacción, sirviéndose presentarse en esta Corte para proceder de acuerdo con el Representante de Costa Rica a formalizar las condiciones del contrato y poner usted el conforme en dicho documento. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 9 de Mayo de 1921. De orden de S. E. El General Secretario Peñas Rubricado.

Al recibir el anterior oficio, me trasladé desde Mieres, lugar de mi destino, a Madrid, con el fin de dar cumplimiento a lo que se me ordenaba, encontrándome con que el Sr. Marqués de Peralta, Representante de Costa Rica, no se encontraba en aquella Capital; regresé entonces y di cuenta de ello a la Superioridad, recibiendo con fecha 6 de Junio de 1921 un nuevo escrito emanado de la Dirección General de la Guardia Civil, en el cual se me decía lo siguiente por conducto del Primer Jefe de la Comandancia de Oviedo: «Señor Capitán don Lisardo Doval y Bravo Mieres. El Excmo. Señor Director General del Cuerpo, en comunicación de la Sección primera, negociado primero No. 538, por conducto reglamentario dice: Designado el Capitán de esa Comandancia don Lisardo Doval y Bravo para desempeñar una comisión del servicio en la República de Costa Rica, sírvase usted ordenarle se presente en este Centro Directivo a fin de que ponga la firma con el conforme en el contrato que habrá de extenderse referente a dicha comisión. Lo traslado a usted para su conocimiento y cumplimiento, dándole cuenta de su salida y regreso. El Primer Jefe Hernández.

Volví de nuevo a Madrid al indicado objeto,

y me fué manifestado en el Hotel Ritz en donde solía alojarse el señor Peralta que no había regresado todavía de París ni tenían noticia alguna de su llegada.

Di cuenta de ello a mi General Director, el cual se dirigió entonces al Ministerio de Estado en energética comunicación interesando la pronta solución de un asunto que debiera hallarse ya resuelto por el tiempo transcurrido. En carta particular me dirigí yo a mi vez al señor Marqués de Peralta para que me manifestase cuando pensaba venir a Madrid y redactar el contrato con arreglo a las cláusulas convenidas entre ambos Gobiernos; me contestó este señor que sentía mucho manifestarme que nada me podía decir respecto a este asunto, por no haber recibido todavía instrucciones de su Gobierno. Algunas cartas más que conservo se cruzaron entre nosotros por este tiempo, sin que el señor Peralta hubiese recibido las instrucciones que esperaba.

Llegó el mes de Setiembre del dicho año 21 y el Gobierno del Perú siguiendo los trámites naturales para estas comisiones, interesó a su vez de España el nombramiento de un Capitán o Jefe de la Guardia Civil que con tres auxiliares pasase a aquella República a organizar también un Cuerpo similar; varios jefes y compañeros me indicaron en vista del retraso que sufría la comisión para que había sido nombrado, lo que hacía suponer que tal vez se hubiese por parte del Gobierno de Costa Rica, desistido de ella, que concursase nuevamente para el Perú, pues estaba en la conciencia de todos que de presentarme sería yo el elegido. Las condiciones ofrecidas por el Perú eran extraordinariamente más ventajosas que las propuestas por Costa Rica, pero ante la idea de ser tildado de informal o poco serio, y teniendo por otra parte en cuenta las inmejorables referencias que de este país

me habían dado los señores Garnica y Seminario, renuncié a presentarme a nuevo concurso y pacientemente esperé sin querer optar tan poco a un nuevo y magnífico destino cual era el mando de la compañía Automovilista del Cuerpo existente en Madrid, cuyo jefe disfrutaba de una espléndida retribución.

Me quedé en Mieres en cuyo punto aún teniendo una magnífica casa amueblada, caballos, ordenanzas, viajes gratuitos, indemnizaciones de salida y hasta un automóvil para el servicio de inspección; y disfrutando de un sueldo con gratificaciones de mil trescientas pesetas mensuales (puesto que el Cuerpo a que pertenezco es el mejor considerado y pagado de España) siendo mi destino en Cuenca Mineras y Fabriles, desaba el traslado del mismo por llevar en él más de seis años de servicio.

Por fin, el 28 de Marzo del año corriente, recibí del Señor Peralta una carta fechada en París en cuyo escrito me manifestaba que había recibido instrucciones de su Gobierno para proceder a la firma del contrato; que sentía mucho no poder ir a España, pero que lo redactaría en la forma ya convenida por los gobiernos de España y Costa Rica y enviaría el documento al Ministerio de Estado en Madrid.

Teniendo el mando y responsabilidad de una zona tan importante como la minera Asturiana en donde la lucha entre el capital y el trabajo se halla agudizada, no me fue posible ir a Madrid en algún tiempo y por fin el día 1.º de Junio me presenté en el Ministerio de Estado con el fin de proceder ante el Señor Subsecretario don Emilio de Palacios a poner el conforme y firma en el aludido documento, efectuándolo con aquella fecha.

Graves sucesos se desarrollaron durante mi ausencia en las cuencas mineras, ordenándose que me hiciera nuevamente cargo del mando de

la Unidad en cuya situación permanecí hasta el día 20 de Julio en que por el Ministerio de la Guerra se publicó en el Diario Oficial la Real Orden que copio a continuación: «Comisiones.—En vista del escrito que V. E. dirigió a este Ministerio en 11 del mes actual el Rey (Q. D. G.) se ha servido conferir una comisión del servicio para la República de Costa Rica al Capitán de ese Cuerpo don Lisardo Doval y Bravo, con destino en la Comandancia de Oviedo, quedando dicho Capitán disponible en la Octava Región y afecto para haberes al Sexto Tercio, percibiendo el sueldo señalado por Real Decreto de 20 de Mayo de 1920 (Diario Oficial No. 112).—De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios Guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 19 de Julio de 1922.—Sánchez Guerra.—Excmos. Sres. Director General de la Guardia Civil, Capitán General de la Octava Región, Intendente General e Interventor de Guerra y Marina.

Al recibir noticia de mi cambio de destino, hice entrega del mando y documentación de la Unidad que mandaba al encargado de sustituirme y me dediqué a hacer los preparativos de mi viaje.

Di cuenta oficial de mi salida, recibí los pasaportes y me embarqué para estas tierras, notificándolo antes en telegrama dirigido al Marqués de Peralta; y avisando por radiograma al Consol de España en Limón para que lo comunicase al Gobierno de Costa Rica y a nuestro Representante Diplomático en San José.

Los detalles y comentarios a propósito de mi llegada y estancia aquí, son tan de noticia pública que por consiguiente los omito.

Por lo expuesto anteriormente, se comprende que los trámites seguidos con motivo de esta comisión, únicamente eran los indicados, puesto que tan sólo a petición del Gobierno de Costa Rica genuino y legal Representante del Estado podía acceder España a permitir que viniese a este territorio un oficial de su ejército activo, que no pierde ascenso ni sueldo en su País al venir a desempeñar esta comisión, sino tan sólo las gratificaciones que disfrutaba mensualmente.

Que el Gobierno de Costa Rica ha hecho la gestión por medio de los representantes acreditados; y que ni el señor Marqués de Peralta, ni el Ministro Español en Centro América, ni el Agregado Militar Comandante Garnica a pesar de sus honorables cargos, tendrían atribuciones suficientes para concertar por sí acuerdo, sino alguno como intermediarios o ejecutores de sus gobiernos respectivos. Y en peor caso se encontraría el Capitán que suscribe al firmar un contrato si fuera particular con otro Gobierno o su Representante, toda vez que no sólo perdería su carrera, sino también la Nacionalidad Española, al prestar servicios militares a un país extraño sin previo convenio entre los Gobiernos.

Ahora señor Director, unos datos biográficos antes de terminar: Soy un oficial de carrera que ingresé por oposición en las academias de Infantería y Caballería, cursando sus estudios durante varios años como cadete en Toledo de donde salí oficial a los 19 años. Recién salido de la Academia fui destinado a África durante la campaña, permaneciendo en aquella zona Marroquí más de 6 años ejerciendo el mando de las Ametralladoras de Talavera y Sección de Tiradores de San Fernando. Tres años estuve mandando la Rebaa del Kert (Melilla) compuesta de fuerzas moras de policía. Presté servicio en comisión en el Tábor Internacional de Tanger y en la Guardia Civil a cuyo cuerpo pasé ya de Teniente, he mandado la Sección de Caballería de Ceuta-Tetuán, las líneas de Alcañiz y de Buirago de Infantería; la Sección de Caballería del primer Tercio (Madrid), la Sección mixta de Gijón y por último la fuerza de la demarcación minera de Asturias. Reúno desde los 15, veinte años de servicios incluyendo 3 dobles por periodo de campaña y me hallo en posesión de varias condecoraciones por méritos de guerra y servicios especiales prestados en nuestra Península.

No tengo ni la más ligera amonestación en mi documentación personal, y al abandonar mi Patria he sentido la inmensa satisfacción de dejar una estela de grandes simpatías entre el elemento Civil de las regiones en donde he prestado mis servicios.

Y no digo esto con ánimo de elogiarme lo que sería sencillamente ingenuo, ya que no ridículo, sino que lo expongo para que el pueblo de Costa Rica sepa que España no le envió un Oficial improvisado, ni tampoco que este se halla aquí en busca de porvenir o de carrera que afortunadamente ya posee, sino que viene a cumplir en la mejor forma su difícil misión, más difícil por los inconvenientes cierta índole que por la labor misma; y haciéndose perfectamente cargo del compromiso de honor adquirido por ambos Gobiernos en los 3 años que habrá de durar su comisión, pondrá en el desempeño de esta, todo su entusiasmo y toda su voluntad siempre grande cuando se trata de dar realce a la Institución que representa, deseando tan sólo terminar a satisfacción su cometido, para regresar inmediatamente a España y poder reintegrarse a su destino.

Creo firmemente que en Costa Rica se puede organizar un buen Cuerpo de Guardia Civil que disciplinado y eficiente responda a las necesidades Nacionales y sea de gran utilidad para el País. Pero si el buen deseo de los iniciadores del proyecto fracasara por que se impidiese aportar o se mermasen aquellos elementos que se juzgan indispensables para el buen éxito de la labor; y en lugar de constituir la organización de este Cuerpo un timbre de honor y orgullo para Costa Rica, se intentase convertirlo en una triste caricatura de la Guardia Civil de España con desprestigio para la República y para aquella Institución cuyo nombre habrá de llevar; si ese caso llegara, sería el momento de interesar que por quien correspondiera se estudiase la fórmula de rescindir el compromiso.

Disculpe señor Director la extensión que he dado a este escrito, ya que su buen criterio comprenderá las razones poderosas que a ello me han obligado.

Con la mayor consideración, queda de Ud. affmo. s. s. q. e. s. m.

LISARDO DOVAL BRAVO

Se acusa a los griegos de cometer atrocidades Los franceses han ocupado Adrianópolis - Las trágicas horas de los naufragos del Honolulu

Los franceses han ocupado Adrianópolis

Constantinopla 18.—Las informaciones enviadas por el Cuartel General Francés indican que el 16 las primeras columnas francesas al mando del Coronel Maroix entraron por la tarde a Adrianópolis, después de la salida de los últimos contingentes griegos. Las fuerzas francesas fueron aclamadas por la población musulmana y la ciudad estaba embanderada con pabellones turcos y de las potencias aliadas. La población griega ha abandonado en su mayoría la ciudad, cosa que no ocurrió durante la última guerra. Sin embargo los cristianos de las poblaciones ocupadas sienten alegría de la protección aliada y no temen la llegada de los turcos.

Fuerzas italianas que marchan a Tracia

Roma 18.—Italia ha solicitado permiso para desembarcar sus fuerzas de ocupación en el puerto griego de Kavalla de donde serán trasladadas por ferrocarril al interior de la Tracia. El gobierno griego no ha contestado esta solicitud.

Nuevas acusaciones contra los griegos

París 18.—De nuevo los agentes turcos en ésta acusan a los griegos que se retiran de Tracia de cometer atentados contra los indefensos paisanos turcos. Dicen que a la salida de la población de Anafarta fueron muertos tres labriegos y una muchacha y que la noche antes de evacuar la población la soldadesca ebria hizo graves escándalos persiguiendo a las mujeres de los turcos. También aseguran pero esto no parece confirmarse, que trataron de poner fuego a Adrianópolis antes de desalojarla.

Una proclama del General Harrington

Constantinopla 18.—El General inglés Harrington ha hecho circular profusamente una proclama en los lugares ocupados por las fuerzas inglesas, en la que se dice que

Servicio especial de cablegramas del DIARIO DEL COMERCIO

los aliados garantizarán las vidas y propiedades de los habitantes pacíficos de las ciudades y de los campos, sean cuales fueren su religión y su raza. Essad Pachá, uno de los representantes kemalistas, dice que las fuerzas turcas han sido desmovilizadas en toda la región de los Dardanelos y el Bósforo y que se ha ordenado su contratación en determinados campamentos.

Tres mil soldados aliados en Tracia

Roma 18.—Cálculase que son tres mil los soldados aliados que han salido de Constantinopla para ocupar las diversas poblaciones de la Tracia que según el armisticio de Mudania deben ser ocupadas.

El relato de la catástrofe del City of Honolulu

San Francisco 18.—Han llega

... y para Bebe la EOSFATINA FALIERES. El mejor alimento de los niños. Forma con la leche una papilla deliciosa y fortificante necesaria para el destete y durante el desarrollo. Conviene a los estómagos delicados. Exigir la gran marca FOSFATINA FALIERES.

En todas las Farmacias y tiendas de comestibles

TEATRO MODERNO

Viernes 20 de Octubre 1922

A las 7 y a las 8.30 p. m.

La estupenda serie

DOBLE AVENTURA

por CHARLES HUTCHINSON.

Episodios 4, 5 y 6

Pronto: LA MUJER X



Una heroica y hermosísima mujer que muere en defensa de su honra puesta en peligro

En una de las más concurridas calles de Larchmor, (E.E. U.U.) murió heroicamente en defensa de su honor una hermosísima criolla portorriqueña.

Esta tragedia ha causado enorme sensación en Nueva York donde la policía ha tenido mucho trabajo.

El "World" se ocupa extensamente de este drama que al principio estaba rodeado del más completo misterio.

La víctima, Mercedes Ramírez era una joven de diez y siete años, de cuerpo escultural y de buenas costumbres. Apenas contaba dos años de haber llegado a Nueva York donde se encontraba al servicio de la familia Dielman. En esa casa, Mercedes era atendida como un miembro de la familia, pues su carácter y maneras religiosas y distinguidas, la habían hecho captarse la mejor impresión de sus patronos.

La belleza de la joven era notable. De ojos grandes y garzos, boca pequeña, tez nacarada y de una cabellera negrísima y muy ondulada, reunían un conjunto armonioso y poderosamente sugestivo.

La bella Mercedes gozaba fama por su donaire y portis correctísimos. Rara vez asistía a una velada y cuando tal hacía, era con el completo consentimiento de los Dielman.

Hace pocos días que invitada a un baile de carnaval que con gran pompa tuvo efecto en los salones municipales de Larchmor. Allí concurrió la mejor sociedad del barrio. Mercedes llegó en automóvil; la

llevó el propio señor Dielman quien —repetimos— le tenía sincero afecto por sus buenos servicios.

Poco tiempo después de haber llegado, salió en un automóvil y, a las 22.30 hs. era encontrada en la calle citada, boca arriba, con las manos sobre el pecho, el cráneo horriblemente mutilado y el traje en desorden. Todos los indicios indicaban que había sostenido una lucha titánica.

—¿Quién era el autor de la repugnante hazaña?

—Nadie podía contestarse tal pregunta, ni nadie comprendía cómo llegó allí la modesta y bella niña.

El cuerpo fue trasladado inmediatamente al hospital de New Rochelle.

Los médicos después de un detenido examen, certificaron, que la joven pereció en una lucha terrible en la que el hombre fracasó en sus intenciones.

La policía secreta detuvo a todos los jovencitos que habían ballado aquella noche con Mercedes y, después de largas y hábiles investigaciones cayeron las sospechas sobre Tony Sganga, un comerciante que estaba enamorado de la linda criolla portorriqueña.

Las contradicciones de Sganga lo perdieron. Al reconocerse único culpable del crimen, negó los detalles de la tragedia. Se limitó a decir:

"Mientras yo iré a Sing-Sing, como un asesino y un cínico, Mercedes fue a la tumba como una virgen mártir".



Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER
DENTISTA AMERICANO
Frente al Correo, San José, C. R.
Depósito permanente
Pida muestras y precios
TELÉFONO 683 — APARTADO 434

Nueva oficina del cable en Puntarenas

La Compañía "All American Cables" establecerá en el puerto de Puntarenas una oficina con tres líneas para comunicarse con San José que se constituirá en Oficina Central, con objeto de descongestionar el mucho trabajo que tienen las oficinas de Panamá y Colón.

Los mejores precios los encontrará Ud. en el establecimiento

LA MARINITA
atendido personalmente por sus propietarios:
Manuel Armijo y Hno.

Se prohíbe la introducción al país de forros para colchones usados durante la guerra

El Ejecutivo por cuanto algunos comerciantes han estado introduciendo al país forros de colchones de los que fueron usados por los ejércitos beligerantes durante la última guerra europea; y

Considerando:

Que la introducción y expendio de ropas de cama o piezas de vestir como las de que se ha hecho mérito, debe prohibirse por constituir un peligro para la salubridad pública, dado que en el país no hay autoclaves que den suficiente garantía para desinfectarlos; y que además es imposible controlar la desinfección a que hayan podido ser sometidos;

DECRETA:

Desde la publicación de este decreto queda terminantemente prohibida la introducción al país de forros para colchones, fundas para almohadas, sábanas y toda clase de ropas usadas durante la guerra europea.

Dado en la ciudad de San José, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos veintidós.

JULIO ACOSTA

El Subsecretario de Estado encargado de los Despachos de Hacienda y Comercio,
TOMAS SOLEY GOELL

Los estragos del mal tiempo en el cantón de Puriscal

Sr. Dir. del DIARIO DEL COMERCIO
San José

Muy señor mío:

Hace hoy cinco días que llueve torrencialmente y como consecuencia se han hecho grandes derrumbes en todo este cantón con perjuicio para la agricultura porque maíz, legumbres han sido arrastrados por las aguas perdiendo con eso muchos pobres que tenían esperanza de hacer algún dinero para ayudarse a comprar las subsistencias.

Las vías de comunicación de Puriscal todas están interrumpidas; Cribo Alto, Cribo Bajo y La Pita, están aislados del resto del cantón y de todas las ciudades vecinas. Para Orofina que es un importante mercado para nuestros productos como el maíz, frijoles y dulce, estamos incomunicados por haber arrastrado el río Grande una pequeña barca por la que era transportada la carga y

pasajeros con dirección a Orofina.

Con la carencia del Cantón no nos podemos comunicar por haber un gran derrumbe en la cuesta llamada "jabonera" la que se tardará mucho en arreglar, pues el aterro necesita muchos peones para quitarlo. De modo que los agricultores de estos distritos están en grandes apuros, pues no pueden mandar a ningún mercado sus productos para pagar sus peones y éstos padecen las consecuencias teniendo que pasar necesidades.

Todavía el temporal no ha terminado y si continúa se cree tendrá mayores consecuencias.

En el caserio de "Quebrada Azul" del cantón de Turubares un derrumbe arrastró una casa con la familia que en ella vivía, la cual pereció bajo un lamento bloque de tierra no habiendo sido posible sacar más que dos cadáveres completamente muertos.

Su alto. s. s.

NOR SECUNDINO

VER PARA CREER!

Corset marca "Madame Grace" de los más finos, toallas de seda, medias para niño, género para sábana desde \$ 2.25, vestidos para hombre y niños, casimires; se acaban de recibir en la TIENDA de

CESAR ARGUEDAS

Situada frente al Pasaje Jiménez.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Representantes en Centro América: J. Pauly y Co.

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Cruz Roja Cartaginesa

Cartago, 18 de octubre de 1922.

Al señor Director del
DIARIO DEL COMERCIO
San José

En nombre de la Directiva de la Cruz Roja de la Juventud Provincial de Cartago, tengo el gusto de invitar a usted al acto de juramentación de las Directivas Infantiles de la Cruz Roja de esta ciudad y pueblos vecinos, que tendrá lugar el viernes próximo a las doce horas, en la Escuela Jesús Jiménez, con asistencia de la Directiva de la Cruz Roja de San José, bajo el siguiente

PROGRAMA

- I.—Himno Nacional, (canto)
- II.—Discurso, por la Srta. Elisa Mora.
- III.—Canto, por la Srta. Consuelo Mora.

- IV.—La Caridad, Recitación por la niña
- V.—El Buen Samaritano, (dramatización).
- VI.—Juramentación de las Directivas de la Cruz Roja.
- VII.—De file.

Soy de Ud. atento y s. s.

JOSÉ SATURNINO ROJAS

Srío de la Cruz Roja de la Juventud de Cartago

En la Imprenta Minerva pueden hacerle a Ud. tarjetas, invitaciones, y todo lo concerniente al ramo, a los precios más bajos de plaza. Pase Ud. y se convencerá.

JORGE R. AGUILAR
ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado
Francisco Aguilar Barquero

HOTEL CENTRAL NIZA

75 varas al Oeste de la Botica Francesa

Alimentación esmerada—Trato culto—Precios módicos
Piezas amplias y ventiladas.

Atendido especialmente por su propietaria:

RAFAELA BLANCO M.

LA ESTRELLA DEL ARTE

TIENDA DE JOVITA DE MURILLO

Especial en bordados y confección de ropa para niños. 75 varas al N. de La Dolorosa.

CASA DE HUESPEDES

de Francisco Ortega

OFREZCO:

Habitaciones ventiladas, higiénicas a todo precio.

Comida al plato y por mensualidad.

Completo aseo. Consulte nuestros precios.

Altos de la casa de Fausto Calderón, ala norte del Mercado

El nuevo Jefe Político

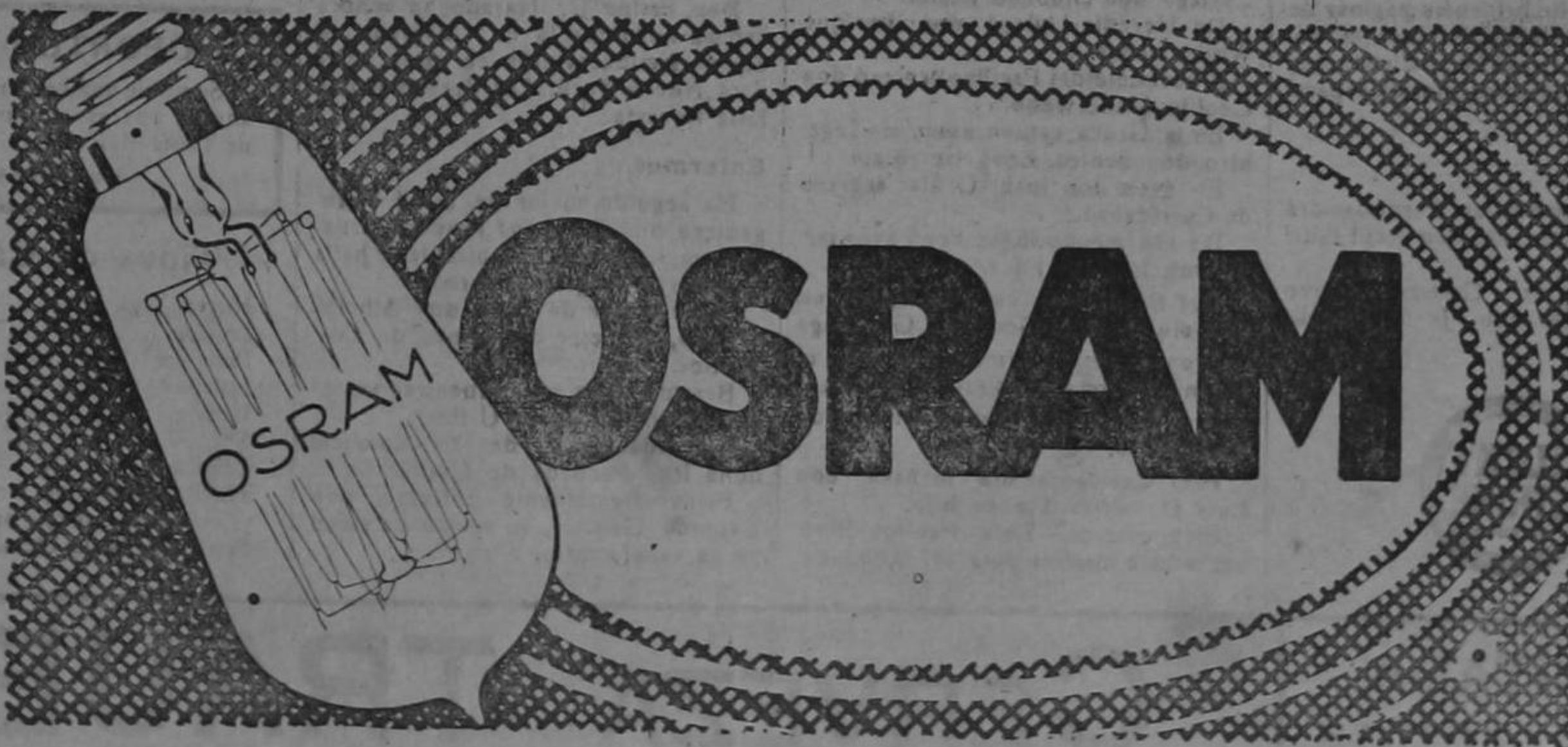
del Cantón de Tibás

Muy pocos días hace que el honrado y culto caballero don José María Ruiz se hizo cargo de la Comandancia Cantonal de Tibás en reemplazo de don Emilio Arias quien desempeñaba dicho puesto.

La honorabilidad que reviste la persona del señor Ruiz es una carta de garantía para aquel digno vecindario, que tendrán en su autoridad local, un jefe consciente de sus actos y una persona de condiciones, que sabrá cimentarse bajo una sólida corriente de afectos y de simpatías a que es muy acreedor.

El Gobierno tuvo buen acierto al firmar este nombramiento.

Resulta barato encargar todos los trabajos de papelería en la Imprenta Minerva.





AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Casas BARATAS.—Tengo encargo de vender dos casas bien situadas: una costó ₡ 25.000 y la doy en ₡ 16.000 y la otra cuyo valor fue de ₡ 10.000 se vende en ₡ 7.000. Para precio y condiciones entenderse con FERNANDO ASCH. Teléfono 891.

Máquinas NEW HOME en buen estado y otras de bobina, pueden ofrecerse desde ₡ 60.00 hasta ₡ 250.00, en la esquina opuesta al correo, casa del Dr. Fischel.

LA MAGNOLIA Fábrica de Siropes, Refrescos y Apollinaris de Pérez y Pazos. Turrialba.

FINCA en San Isidro de Coronado, a 100 varas de la plaza, con dos casas, una de madera y otra de baharique, con 100 varas de frente por 50 de fondo, en buena posición, se vende.—Entenderse con su propietario Manuel López F., en Coronado o con Leonidas Angulo en San José, contiguo a la pulpería "El Oriente".

PULPEROS: Si Uds. quieren tener contenta a su clientela, ofrézcanle puros de los que fabrica Manuel Fernández M. elaborados con tabaco de superior calidad.—Pídalos a su propietario, 50 varas al Oeste de «El Granero de Puntarenas».

HIGINIO VILLALTA.—Se encarga de trabajos de Tapicería de carruajes, muebles y demás del ramo. Colchones de resorte y clases corrientes; encargándose los conseguirá a la medida y de materiales esterilizados.—Del Carmen 200 varas al Norte y 150 al Oeste. Llame al teléfono 792.

OPORTUNIDAD!!—Gran realización artículos librería a precios bajísimos. Libros contabilidad, métodos idiomas, libros de texto para escuelas y colegios, papelería, etc. Violines, arcos, cuerdas y muchos artículos de música. Pasaje Calderón; Norte del Mercado.

AVISO El cheque No. 91203 extendido por Dn. Rafael Alvarado González el 14 de Setiembre de 1922 a cargo del Banco Mercantil de Costa Rica, por ₡ 740.00 (setecientos cuarenta colones) a mi favor, se ha extraviado y como tiene mi endoso, aviso que será perseguido quien quiera hacer uso de él.

El referido cheque está cancelado y por lo tanto es nulo.
San José, Oct. 18 de 1922.
Augusto Colombari

VENDO la propiedad donde está instalada la hostería de Delia Chaves, en el Paso de la Vaca. J. Miguel Rodríguez

En ₡ 100.00 alquilo una hermosa casa contra temblores. Tiene patio grande rodeado de tapia alta. J. Miguel Rodríguez

LEÑA SECA se vende en carretadas de tres andanas, por contrato de una o más por semana se da precio especial. Dirigirse a Fernando Trejos en la Librería Trejos Hermanos.

AUTOMOVILES.—Coches, volantas, y carretones vendiendo, o cambio por muebles, madera, ladrillo, lotes de terreno, etc. etc. o por otros vehículos dando o recibiendo vuelto. ERNESTO ORTIZ

SI USTED NECESITA casa con muebles o sin ellos, para alquilar o vender tiene J. F. Forero & Co. 25 varas al Oeste del Hotel Francés.

ALQUILO una casa cómoda, grande y nueva, contigua al Teatro Moderno. Vendo dos casas pequeñas.
Domingo Rojas.

LEAN ESTO! Mi fábrica de tostar y moler café desde hoy ofrece hacer este trabajo a ₡ 1.75 el qq.—Vendo café de primera (pilado), o tostado y molido a ₡ 60.00 qq. Clase buena de segunda a ₡ 50.00.—Compra mayor de un qq. tiene descuento.—En «La Bolsa Mercantil» se reciben órdenes. Trinidad Carvajal, Av. 10.* al Cementerio unto a La Castellana y Pelayo Nuevo.

CASA DE ALQUILER. Se necesita una centrica de ₡ 200 poco más o menos. Darán informes en la Ferretería Macaya.

PERDIDA La tapa de brillantes de un reloj de señora. Quien la presente recibirá una buena gratificación. Apartado 238.

Movimiento Dario

Nacimientos

Adoración, de Felipe Rey Fernández y Belarmina Calvo S.
José, de Natividad Rodríguez H. y Mérida Pasapera H.
Flora, de Edmundo Jiménez M. y Flora Roig V.
Marco Tulio, natural de Procopia Casares y Méndez
Jorge, de Miguel Angel Odio G. y Concepción Ugalde R.
Innomina, de Antonio Martínez G. y Sara Castro F.
María Luisa, de Juan Gamboa J. y Talía Orozco C.
María Flora, de Juan Gamboa J. y Talía Orozco C.

Defunciones

Rosario Paniagua, 46 años, San José.
Innomina Martínez, " "

Pasaportes

Manuela v. de Icaza, para Panamá.
Isidro S. Baitano, para Cuba.
Barthel Wilhelm Juriaam Leyen, para Europa.
Eduard Staehle, para Honduras.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

Héctor Cornejo	San José
Mercedes Rodríguez	" "
Agustín Marchena	Matina
Segundo Ríos	Turrialba
Trinidad Zeledón	" "
Teodocio Chaves	" "
Candelaria Zeledón	" "
Antonio Morales	" "
Aurelia Calderón	" "
María Gutiérrez	Zapote
Juan Calderón	Tucurrique
José Sancho	Limón
Manuel Campos	Limón

SALIDAS

Juan M. Vargas	La Uruca
Enrique Ruiz	San José
Margarita García	Escasú
James Grace	Guácimo
Dolores Durán	Peralta
Juan Arias	Juan Vías
María Gutiérrez	Zapote
Rafael Calvo	La Iberia
Luis Alvarado	Tres Ríos
Alberto Soto	Limón
Emilia Guadamuz	Escasú
Clemente Monge	Turrialba
Luis Fonseca	Barranca

Octubre 19 1922

OPERADOS

Gerardo Bermúdez
Teodorico Céspedes
Héctor Cornejo
Julio Méndez
Juana Portuñez
Angélica Esquivel
José Leitón

De Santa Ana saludamos a don Jaime Bolcill.

El Presbítero Enrique Kern estuvo ayer en esta capital procedente de Alsajuela.

Don Francisco Chavarría ha regresado de San Isidro de Coronado.

Don Gerardo Pinto salió para el Atlántico.

Para su hacienda en Turrialba partió don Alejo Aguilar.

Don Felipe J. Alvarado, su señora esposa doña Josefa de Alvarado y demás familia saldrán en estos días para Nueva York. Les deseamos una feliz travesía.

Enfermos.

Ha seguido mejor de salud el Ing. geniero don Francisco Jiménez Ortiz. Completamente restablecida se halla la señorita Angela Alvarado.

Sigue mejor de salud don Alberto Ortuño, Director del Banco de Costa Rica.

Bastante bien se encuentra ya el doctor don Eduardo Uribe.

Continúa mejor de su dolencia doña Rita Pacheco de Castro.

Estuvo ligeramente enfermo don Eduardo Garnier, su estado de salud es ya satisfactorio.

Importante sesión de la Liga Nacional de Foot-Ball

Reunida la directiva y estando en debate las cuestiones para que fue convocada referentes a la queja del Club Sport La Libertad contra el público y jugadores del Herediano como también de los cargos que contiene el informe del Juez Levi Rivera contra el team Independencia en el match verificado el domingo pasado.

Puestos a discusión estos asuntos se presentó don Marco Tulio Fonseca y tomó asiento; concediéndosele la palabra manifestó que ayer había recibido una comunicación de esa Directiva referente a la acusación aludida, y tomado en cuenta que su Club por la premura del tiempo no estaba en condiciones de resolver lo procedente y amparado a la obligada fineza que implica contestar una carta y considerando que en esa sesión se iban a resolver asuntos que planteaban otros Representantes y afectaban grandemente los intereses de su Club, no había vacilado en presentarse. Leyó una larga exposición de defensa cuyo contenido publicaremos en otra

ocasión. Tanto el Representante de La Libertad como el señor Fonseca hicieron uso de la palabra; se planteó a iniciativa de Fonseca la cuestión de si el Club Herediano estaba fuera del Reglamento por no tener acreditado Representante, según ordena el artículo 10, y que por lo consiguiente suspenderse el match del próximo Domingo.

El señor Fonseca desvaneció esa tesis y sostuvo que aun cuando el Herediano retiró su representación se halla dentro del Reglamento y en nada puede ser perjudicado. Así se acordó.

Retirados los Representantes y en reunión secreta la Directiva resolvió no suspender al jugador Morales conforme se creía; imponer al Club Herediano una multa de ₡ 15, y amonestar al jugador Gobán del Club La Libertad, por su conducta en ese match. Con respecto a las quejas del Juez Rivera, se acordó amonestar al jugador Barrientos del Independencia y multar al mismo Club con ₡ 10 por las faltas del público.

El suntuoso banquete de anoche en el Hotel Europa en honor del Conde Tattenbach

Anoche se efectuó un suntuoso banquete en el elegante Hotel Europa de don Carlos Ventura en honor del Encargado de Negocios de Alemania Honorable señor conde de Tattenbach con motivo de abandonar su vida de soltero.

Lo obsequiaba el Cuerpo Diplomático acreditado en el país. Concurrieron las siguientes personas:

Sr. Conde Franz von Tattenbach, don José Luis Alcázar, Gral. don Faraón Pertuz, don José Andrés Coronado, Lic. don Mariano Álvarez M., don Pedro Quartín y del Saz Caballero, don Walle Field, don Diego Povedano, don Eduardo Ruiz, don Salvador Martínez de Alba, don Marcos A. Matriz, Coronel César A. Pardo, don René Correa Luna, don Enrique Carrillo, don R. T. Davis, Secretario de la Legación Americana, Encargado de Negocios de Cuba.

El servicio del simpático amigo don Carlos Ventura resultó espléndido. El menú fue el siguiente:

Cocktail de Martel, Hors D'œuvres, Purée Saint Germain, Jerez Palma Fina, Ombre de mer sauce Americane, Chateau Lafite Vol au vent a la financière, Chablis 1915, Coeurs de Palmier sauge Limousine, Dindon Truffé, Champagne Pommery y Greno, Bombe Glacé au Praline, Gateaux Sara, Fruits, Café.

Hicieron uso de la palabra varios caballeros.

Después de las 22 horas se terminó tan brillante fiesta.

OPORTUNIDAD

Se vende una hermosa propiedad situada 125 vs. al Sur del Banco de Costa Rica.

Apartado 857

Tipos de Cambio

Nueva York	427 9/10
Londres	383 --
Paris	164 --
España	334 --
Italia	94 --
Suiza	399 --
Bélgica	157 --
Hamburgo	0.0005 oro am.
Amsterdam	0.39 oro am.
San José, 19 de Octubre de 1922.	

TEATRO MODERNO El estreno de "Doble Aventura"

Anoche tuvo lugar en el Moderno el anunciado estreno de "Doble Aventura", la renombrada cinta de la casa Pathé americana, interpretada por el famoso actor y sportsman, Charles Hutchison. Este artista tiene la agilidad de Fairbanks, y el arrojo y sangre fría de un Elmo Lincoln o de un Eddie Polo. Ha logrado hacer de "Doble Aventura", la serie más monumental que se ha filmado durante todo el año.

Hoy continuará la proyección de la serie, en ambas tandas, con los episodios 4, 5 y 6, que llevan respectivamente los siguientes títulos: Los Filibusteros, El Nido de los Rebeldes y El Doble Rastro, todos los cuales no desmerecen en interés a los admirados anoche.

Muy en breve se estrenará «La Mujer X», de la que nos ocuparemos extensamente.

Cae de una pared

En la calle 8ª. frente a la pulpería "La Buenaventura" se desplomó la pared principal de la casa donde reside la familia Uribe.

Felizmente no se registraron desgracias personales. La pared se cayó—según nos dicen—por cuanto unos peones cumpliendo una Ley de la Municipalidad de destruir los pretilos que estorban el paso en la acera, falsearon la pared.

Este accidente provocó una reunión de curiosos en la calle citada.

El viaje del

Lic. don Alfredo González Flores

Ayer estuvo en esta capital el Lic. don Alfredo González Flores celebrando una larga entrevista con el señor Presidente de la República, acerca de la alta misión que se le ha confiado.

Sobre su partida a la gran Nación norteamericana nada sabemos oficialmente, aunque se nos asegura que será dentro de cortos días.



Participación

Hemos recibido la siguiente participación matrimonial que agradecemos profundamente:

Rafael Yglesias y Manuelita R. de Yglesias se complacen en comunicar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Luisa con el señor Conde Franz de Tattenbach.

La Condesa v. de Tattenbach se complace en comunicar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Franz con la señorita Luisa Yglesias.

El DIARIO DEL COMERCIO formula fervientes votos por la felicidad del señor Conde de Tattenbach y su futura esposa, la virtuosa hija de una casa patricia, que llena desde hace más de un siglo brillantes páginas de la Historia Nacional. Reciban el doble caballero alemán y la distinguida costarricense nuestros sinceros parabienes.

Viajeros

Para su hacienda en Pasquí saldrá mañana el Licenciado don Raúl Gurráñ.

Procedente de Cartago estuvo entre nosotros don José Joaquín Oreamuno.

Regresó de Heredia, a donde fue en viaje de negocios don Willy Le Lacheur Lyon.

Para San Marcos de Tarrazú salió don Paul Dellens.

La señorita Mercedes Argüello de Vars estuvo en Coronado.

Antier tarde llegó en viaje de negocios procedente de Turrialba don José Monge Dumani.

Don José Joaquín Rodríguez ha regresado de Tres Ríos.

El Ingeniero don Leonidas Carranza regresó del campo.

Don Ricardo Mora Fernández llegó antier de Cartago.

En el Atlántico estuvo don Ricardo Castro Beeche.

En viaje de negocios estuvo en Cartago don Dionisio Paclo.

De Heredia llegó don Enrique Wollenweber.

Procedente del Pacífico regresó don Cecilio Underwood.

En la Uruca estuvo ayer el Ingeniero don Santos León Herrera.

El joven don Juan Orfila regresó de Curridabat.

De ese mismo lugar llegó ayer tarde don Enrique Páez.

Del Pacífico se halla de nuevo en esta ciudad don Gonzalo Goyenaga.

Procedente de Limón regresó el Ingeniero don Francisco Mendiola.

Don Enrique Ulloa vino antier tarde de Heredia.

Para Cartago saldrá mañana don Luis Demetrio Tinoco hijo.

El doctor don Luis Paulino Jiménez saldrá mañana para el Atlántico.



IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO